



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **12495**
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **15 JUL 2026**

DE :CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A :NATHALIE GUZMAN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "**APOYO EMERGENCIAS SOCIALES**", Beneficio N°5,9 "**Medicamento por enfermedad catastrófica o de alto costo (no oncológicas)**", del reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para el señor **MAXIMILIANO AVILA LASTRA**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Providencia, **FICHA SOCIAL** [REDACTED] **Informe Social N°8.390**, fecha 13/07/2026, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$185.180.- (IVA Incluido), de **DIAZ Y DUARTE LIMITADA**, RUT N° 76.252.689-1 – Pedro de Valdivia N°925 - Providencia - teléfono [REDACTED] quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



VALENTINA MONJE VALENZUELA
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social